



DIARIO OFICIAL

DEL

MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

REALES DECRETOS

PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO MILITAR

A propuesta del Jefe del Gobierno, Presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en nombrar, con sujeción a Mi real decreto de 13 del actual, Delegados regios para la represión del contrabando y la defraudación, a don Alfredo Sánchez Moyano, para la región del Noroeste, a don Enrique Vico Portillo, Marqués de Camarena la Vieja, para la del Norte; a don Joaquín Echagüe y Santoyo, para la del Nordeste; a don Narciso Jiménez y Morales de Setién, para la de Levante; a don Carlos Mendizábal y Brunet, para la del Sur, y a don Pedro Castro Santoyo, para la del Suroeste.

Dado en Palacio a quince de noviembre de mil novecientos veintitrés.

ALFONSO

El Presidente del Directorio Militar,
MIQUEL PRIMO DE RIVERA Y ORBANEJA

(De la Gaceta)

REALES ORDENES

Excmos. Señores: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Subsecretaría

DESTINOS

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del General de división D. Enrique Martín y Alcolea, gobernador militar de Melilla, al teniente coronel de Infantería D. Arturo Guerrero Plaja, ascendido a su actual empleo por real orden de 6 del actual (D. O. número 246).

16 de noviembre de 1923

Señor Capitán general de Baleares.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

RESIDENCIA

Se autoriza al General de brigada, en situación de primera reserva, D. Narciso Jiménez y Morales de Setién, para fijar su residencia en esta Corte.

16 de noviembre de 1923

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El General encargado del despacho,
ANTONIO LOS ARCOOS MIRANDA

Estado Mayor Central del Ejército

COMISIONES

Se dispone que el General Jefe de la Escuela Central de Tiro del Ejército, acompañado de dos jefes y tres ordenanzas, marche a Cádiz en comisión del servicio indeterminable, haciendo los viajes por cuenta del Estado, con objeto de inspeccionar la segunda Sección de dicho Centro. La duración de la comisión será de diez días, siendo cargo los gastos de indemnización del General y de los dos jefes, al capítulo 5º, artículo único de la Sección 4º del presupuesto (Servicios de Artillería) y devengando los ordenanzas los socorros de marcha que determina el real decreto de 22 de octubre último (D. O. núm. 235) por cuenta del capítulo «Cuerpos armados».

16 de noviembre de 1923.

Señores Capitanes generales de la primera y segunda regiones, Intendente general militar e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El General encargado del despacho,
ANTONIO LOS ARCOOS MIRANDA

Sección de Infantería

APTOS PARA ASCENSO

Se confirma la declaración de aptitud para el ascenso, cuando por antigüedad les corresponda, hecha por V. E. a favor de los alfereces de Infantería, con destino en el Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla número 2, que se relacionan a continuación.

16 de noviembre de 1923.

Señor Comandante general de Melilla.

D. José Frías González Novelles.
Francisco Segalverga Ruiz.

- D. José Alonso Alonso.
 » Emilio Pardo Fernández Corredor.
 » Francisco Huelin Gómez.
 » Juan Terrer O'Shea.
 » Antonio Villa Cañizares.
 » Agustín Huelin Gómez.
 » Salvador Marín Astigárraga.
 » José López López.
 » José Sáinz Gutiérrez.
 » Adolfo de los Ríos Urbano.
 » Francisco Rivas Fernández.

RETIROS

Se concede el retiro, por edad, al jefe y oficiales de Infantería que figuran en la siguiente relación, causando baja en el Arma a que pertenecen por fin del corriente mes.

14 de noviembre de 1923

Sefiores Capitanes generales de la primera, tercera y octava regiones.

Sefiores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

NOMBRES DE LOS INTERESADOS	Empleos	Cuerpos a que pertenecen	Puntos donde van a residir	
			Pueblo	Provincia
D. José Rodríguez Hernández....	Coronel (S. R.)	Afecto a la zona recl. Madrid, 1...	Madrid	Madrid.
» Diego Alcalá Expósito.....	Capitán (idem)	Idem Alicante, 14.....	Orihuela.....	Alicante.
» Antonio Rodríguez Macías ...	Teniente (E. R.)	Demarcación rva. León, 112.....	Idem	Idem.

Se concede el retiro, a petición propia, a las clases de tropa de Infantería que figuran en la siguiente relación, causando baja en el cuerpo a que pertenecen por fin del corriente mes.

14 de noviembre de 1923

Sefiores Capitanes generales de la primera, segunda, tercera, quinta y sexta regiones y Comandantes generales de Ceuta y Melilla.

Sefiores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

NOMBRES DE LOS INTERESADOS	Empleos	Cuerpos a que pertenecen	Puntos donde van a residir	
			Pueblo	Provincia
D. Teodoro Cervera Alegre.....	Suboficial.....	Reg. Gerona, 22.....	Rubielos de Cérida.....	Teruel.
» Cristóbal Cortés Soriano.....	Otro	Idem Saboya, 6.....	Valencia.....	Valencia.
» Santiago González Pedroso.....	Otro	Idem Sicilia, 7.....	Bacarrotta.....	Badajoz.
Gregorio Cantero Ortega.....	Sargento banda.	Idem África, 58.....	Málaga	Málaga.
Remón Bernal Ruiz.....	Mds. 2.º	Idem Ceuta, 60.....	Ceuta	Cádiz.

El General encargado del despacho,
ANTONIO LOS AROS MIRANDA

Sección de Caballería**ASCENSOS**

Se concede el empleo de suboficial, con la antigüedad de 1.º del mes actual y efectos administrativos en la revista de comisario del presente mes, a los sargentos de Caballería D. Mariano Durango Abad y D. Lucas Barrasa Ruiz, del regimiento de Cazadores Talavera.

15 de noviembre de 1923.

Sefior Capitán general de la sexta región.

Sefior Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

CUOTAS DEL VOLUNTARIADO

Se desestima lo solicitado por el regimiento de Vitoria sobre reclamación de cuotas del voluntariado de África, entregadas a herradores, por no tener derecho este personal a estos devengos, con arreglo a la real orden de 8 de marzo de 1918 (D. O. núm. 56).

15 de noviembre de 1923.

Sefior Comandante general de Ceuta.

DESTINOS

Se desestima petición del suboficial del regimiento Lanceros de Farnesio, quinto de Caballería, D. Fernando Retamosa Reyes, en subplica de ser destinado al del R.º núm. 1, de la misma Arma, en vez del destinado por real orden de 23 de octubre próximo pasado (D. O. número 236), D. Julián Laborda Gracia, por habersele a

este adjudicado dicho destino, con arreglo al artículo octavo de la real orden circular de 4 de febrero de 1918 (D. O. núm. 29).

15 de noviembre de 1923.

Sefior Capitán general de la séptima región.

SUELLOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Se concede la gratificación anual de efectividad, correspondiente a un quinquenio, al profesor primero del cuerpo de Equitación Militar, D. Benito Vecino Gil, con destino en el Tercio de Extranjeros, percibiéndola desde 1.º del próximo mes de diciembre.

15 de noviembre de 1923.

Sefior Comandante general de Cauta.

Sefior Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

SUPERNUMERARIOS

Se concede el pase a supernumerario sin sueldo, al comandante de Caballería, disponible en la cuarta región, D. Mariano Foronda y González, Marqués de Foronda, quedando adscripto para todos los efectos a la citada Capitanía general.

15 de noviembre de 1923.

Sefior Capitán general de la cuarta región.

Sefior Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Se concede el pase a supernumerario sin sueldo, con residencia en esta región, al capitán de Caballería, secretario permanente de causas en la primera región. D. César Pérez Santana.

16 de noviembre de 1923.

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

VUELTAS AL SERVICIO

Se concede la vuelta al servicio activo al capitán de Caballería, supernumerario sin sueldo en la segunda región, D. Juan Huerta Alfaro, que quedará disponible en la misma región, hasta que le corresponda ser colocado.

15 de noviembre de 1923.

Señor Capitán general de la segunda región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El General encargado del despacho,
ANTONIO LOS ARCOS MIRANDA

Sección de Artillería

ANTIGÜEDAD

Circular. Se desestima petición del maestro armero de la Comandancia de Carabineros de Cádiz D. Juan Alcorta García, que solicita que a los ajustadores nombrados maestros armeros, no se les dé otra antigüedad que la de la fecha de su nombramiento como tales; y se dispone que, todas las instancias que se promuevan en este sentido, queden sin efecto.

15 de noviembre de 1923.

Señor...

SUPERNUMERARIOS

Se concede al maestro de taller de segunda de la Maestranza de Artillería de Madrid D. Bonifacio Ibáñez Fernández, el pase a supernumerario sin sueldo, con residencia en esta Corte.

15 de noviembre de 1923.

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El General encargado del despacho,
ANTONIO LOS ARCOS MIRANDA

Sección de Ingenieros

RETRIBUCIONES

Se concede retribución por la asistencia al ganado del Instituto de Higiene Militar, desde 1º de febrero de 1920 hasta la fecha, al obrero herrador de primera clase, contratado, del batallón de Radiotelegrafía de campaña, D. Manuel Rodríguez García, la cual será fijada por la Junta económica de dicho batallón, de acuerdo con un representante del expresado Instituto de Higiene.

15 de noviembre de 1923.

Señor Capitán general de la primera región.

El General encargado del despacho,
ANTONIO LOS ARCOS MIRANDA

Sección de Sanidad Militar

ASCENSOS

Se concede el empleo superior inmediato, en proporción ordinaria de ascensos, al alférez (E. R.) de Sanidad Militar D. Federico del Barrio Mayoral, con la antigüedad de 27 de mayo último, y se dispone continde en el mismo destino que hoy sirve, surtiendo efectos administrativos esta disposición en la revista del mes co-

rriente, colocándosele en la escala de tenientes en el lugar que le corresponda, por su antigüedad de alférez.

15 de noviembre de 1923.

Señor Comandante general de Ceuta.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

DESTINOS

Se destina al Gabinete de análisis y Jefatura de los Servicios de Higiene de Larache, al comandante médico supernumerario sin sueldo en la octava región, don Rafael Fernández y Fernández, con arreglo a la real orden circular de 31 de marzo de 1921 (D. O. núm. 72).

15 de noviembre de 1923.

Señor Capitán general de la octava región.

Señores Comandante general de Ceuta e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

SUELdos, HABERES Y GRATIFICACIONES

Se dispone se entienda rectificada la relación inserta a continuación de la real orden de 13 del actual (D. O. núm. 253) en el sentido de que los farmacéuticos primeros que a continuación se expresan, perciban la gratificación de efectividad de 500 pesetas por un quinquenio, desde 1º de diciembre próximo, en vez de 1º del actual, como en aquella figura.

16 de noviembre de 1923.

Señores Capitanes generales de la segunda y octava regiones y de Canarias.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

D. Virgilio Lagares García, de la farmacia militar de Sevilla.

- » Ramón Guardiola Carasa, del hospital de Las Palmas.
- » Manuel Bonítez Tatay, del hospital de Sevilla.
- » Manuel Domínguez Mauleón, del hospital de Vigo.

VUELTAS AL SERVICIO

Se concede la vuelta a activo al comandante médico D. Bonifacio Collado Jaráiz, de reemplazo por enfermo en la segunda región, el cual queda disponible en la misma región hasta que le corresponda ser colocado.

15 de noviembre de 1923.

Señor Capitán general de la segunda región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El General encargado del despacho,
ANTONIO LOS ARCOS MIRANDA

Sección de Justicia y Asuntos generales

DESTINOS

Se dispone que el auditor de brigada D. Ernesto Miró y Espiugo, de la Auditoría de Baleares, sin ser baja en la misma, pase destinado en comisión a la Capitanía general de la tercera región, como juez instructor eventual en las causas en que con arreglo al artículo 136 del Código de Justicia Militar, tenga a bien nombrarle la autoridad judicial, haciendo el viaje por cuenta del Estado.

16 de noviembre de 1923.

Señores Capitanes generales de la tercera región y de Baleares.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Circular. Se conceden condecoraciones de la Orden de San Hermenegildo, a los jefes y oficiales del Ejército comprendidos en la siguiente relación.

15 de noviembre de 1923.

Señor...

Armas o Cuerpos	Empleos	NOMBRES	Condecoraciones	ANTIGÜEDAD		
				Día	Mes	Año
Estado Mayor del Ejército...	T. coronel .	D. Antonio Lago Espina.....		30	junio	1923
Idem.....	Otro	► José Sánchez-Ocaña Beltrán.....		1	julio	1923
	Otro	► Eduardo Comas Delicado.....		18	agosto	1922
	Otro	► Mario Escudero Gómez.....		11	septiembre	1923
	Otro	► José Batlle de Batlle		18	idem	1923
	Otro	► Sebastián Moll de Alba		20	mayo	1923
	Otro	► Antonio Velasco Martín		8	junio	1923
	Otro	► Manuel Olivedo Guruceta		1	idem	1923
Infantería	Otro	► Antonio Ugena Soler.....		20	idem	1923
	Otro	► Juan Oller Piñol		8	julio	1923
	Otro	► Leocio Celadrán Navarro		28	idem	1923
	Comandante	► Ricardo Cherguini Buitrago		8	septiembre	1923
	Capitán.....	► Gorgonio Robledo Martín		7	mayo	1923
	Otro	► Vicente Rodríguez Pérez		21	septiembre	1923
	Otro	► Francisco Ramos Galbeño		17	junio	1923
	Otro	► José Pujol Moner		8	julio	1923
Caballería	T. coronel	► José Pinzón del Río		18	junio	1923
Idem.....	Otro	► Santiago Esteban Valentín		27	agosto	1923
	Comandante	► Francisco Palazón González		31	idem	1923
Artillería	T. coronel	► Joaquín García Vigil		28	idem	1923
Idem	Comandante	► José Sanchiz y Quesada		31	idem	1923
Guardia Civil	Comandante	► Nicolás Sánchez Gil		17	junio	1923
Idem.....	Otro	► Juan Espinazo Gardón		31	agosto	1923
Carabineros	Capitán.....	► José Peláez Rodríguez		5	julio	1923
Intendencia.....	T. coronel	► Eulogio Martínez Guardiola		24	junio	1921
Idem	Capitán.....	► Daniel Peña Alarcón		24	bril	1923
Sanidad Militar	Coronel Méd	► Isidro García Julián		5	noviembre	1922
Estado Mayor	T. coronel	► Alfonso Bayo Lucía		27	abril	1923
Idem.....	Comandante	► Fernando Redondo Ituarte		24	idem	1923
Idem	Otro	► Luis Gonzalo Vitoria		20	mayo	1923
Idem	Otro	► Anastasio García Espinoza		23	agosto	1923
Alabarderos	Otro	► Eduardo Escartín Lartiga		30	idem	1923
	Otro	► Abelardo Nieto Lanzos		1	septiembre	1923
	Tte. sarg. 2º	► Segundo Martínez Teresa		26	agosto	1923
	Comandante	► Tirso Echeandía Gal		30	idem	1920
	Otro	► Manuel Canella Tapia		30	junio	1921
	Otro	► Mariano Granullaque y Sánchez de Rojas		4	noviembre	1920
	Capitán.....	► Fernando Dueñas Camargo		30	septiembre	1905
	Otro	► Julio Bertrand Gosset		23	junio	1922
	Otro	► Luis Adelantado Simón		4	julio	1922
	Otro	► Manuel Toledo Coca		28	idem	1922
	Otro	► Claudio Durá Espí		1	diciembre	1922
	Otro	► Luis Díaz de la Capilla y de los Santos		25	enero	
	Otro	► Luis Molina Crespo		3	febrero	
	Otro	► Arsenio Salvador Gordillo		5	marzo	
	Otro	► Enrique Crespo Codorniú		8	idem	
	Otro	► Conrado Salvacó Gispert		25	idem	
	Otro	► Antonio Escoda Xatruch		4	abril	
	Otro	► Juan Bartlett Zaldívar		9	idem	
	Otro	► José Vendrell Ferrer		18	mayo	
	Otro	► José Palacios Aldea		21	idem	
	Otro	► Ricardo García Poveda		23	mayo	
	Otro	► José Rodríguez Abella		28	idem	
	Otro	► Casimiro San Pedro Martínez		31	idem	
Infantería	Otro	► Eduardo Jiménez Carlés		13	junio	
	Otro	► Salvador Myró de la Calle		13	idem	
	Otro	► Miguel Martínez Mondragón		19	idem	
	Otro	► Carlos Lubián Gorbea		23	idem	
	Otro	► José Conca Ché		12	julio	
	Otro	► Miguel Arias Valcárcel		15	idem	1923
	Otro	► Tomás Sanz Arnal		17	idem	
	Otro	► Julio Sánchez de Rada		28	idem	
	Otro	► Ernesto del Valle Pérez		5	agosto	
	Otro	► Pascual Genís Arbizu		9	idem	
	Otro	► Federico Afiecas Serrano		16	idem	
	Otro	► Ángel Fernández de Córdoba y Owens		20	idem	
	Otro	► Pablo Díaz Calvo		25	idem	
	Otro	► Luis Gómez de Villavedón y Santos		26	idem	
	Otro	► José Jiménez Medina		27	idem	
	Otro	► Tomás Owens y Pérez del Purgar		27	idem	
	Otro	► Venancio Prieto López		27	idem	
	Otro	► Eduardo Díez del Corral		28	idem	
	Otro	► Vicente Dolz Fabregat		28	idem	
	Otro	► Julián Terán Zarzola		28	idem	
	Otro	► Adolfo Prada Vaqueró		29	idem	
	Otro	► Fermín Vega de Seoane y Echevarría		30	idem	

Armas o Cuerpos	Empleos	NOMBRES	Condecoraciones	ANTIGÜEDAD		
				Día	Mes	Año
Infantería	Capitán	D. Manuel Valdivia Gobantes		30	agosto	1923
Idem	Teniente	Santiago del Cerro Prestel		2	febrero	1917
Idem	Otro	Emilio Pérez Palacios		12	abril	1923
Idem	Otro	Francisco Sánchez Bayón		30	septiembre	1922
Idem	Otro	Julián Cabrera Gil		19	octubre	1922
Idem	Otro	Rafael Reina Ibarra		22	mayo	
Idem	Otro	Gregorio López Ledesma		20	junio	
Idem	Otro	José Viso Castillo		27	idem	
Idem	Otro	Luis Calero Molina		29	julio	
Idem	Otro	Antonio Méndez Quevedo		10	agosto	
Caballería	Capitán	Emilio Maquerie y Ruiz Delgado		10	febrero	
Idem	Otro	Pedro Gil Perrín		17	marzo	
Idem	Otro	Alfonso Puig Russo		26	idem	
Idem	Otro	Ramón Escofet Aonso		31	agosto	
Idem	Otro	César Pérez Santana		31	idem	
Idem	Otro	Carlos Bermúdez Manduit		1	septiembre	
Idem	Otro	Federico Goyri de la Llera		1	idem	
Idem	Otro	Francisco Campuzano Gayol		30	abril	
Idem	Teniente	Celedonio Noriega Ruiz		16	enero	
Idem	Comandante	Luis Busquets Cerdina		26	abril	
Artillería	Otro	Joaquín Salas Bruguera		19	junio	1923
	Otro	Francisco Iturzaeta González		3	idem	
	Otro	Francisco Valledor Díez		7	julio	
	Otro	Pablo Herráez Mendivil		7	idem	
	Otro	Francisco Barceló Vidal		8	idem	
	Otro	José Daza Fernández		8	idem	
	Otro	Pablo Eneñat Martínez		8	idem	
	Otro	Eduardo González Feijoo		8	Idem	
	Otro	Gregorio García Rubio		8	idem	
	Otro	Juan Gueto Varga		8	idem	
	Otro	José López de Castro		8	idem	
	Otro	Luis Martínez Velasco		8	idem	
	Otro	Felipe Nadal Guasp		8	idem	
	Otro	José Rojas Feigenpan		8	idem	
	Otro	Juan Sáez Ortega		8	idem	
Ingenieros	Capitán	Luis Medrano Fadilla		3	octubre	1923
Idem	Otro	Carlos Cifuentes Rodríguez		7	julio	1923
Idem	Capitán	Francisco Oria Galvache		8	idem	1923
Idem	Otro	Camilo Llorca Cubillo		31	idem	1923
Guardia Civil	Teniente	Emilio Sánchez Castaño		2	septiembre	1921
	Otro	Cipriano Negro Cristóbal		13	mayo	1923
	Comandante	Jesús Ordovás Galvete		5	idem	1923
	Otro	Roger Espín Alfonso		1	agosto	1923
	Otro	Juan Chaparro Escobar		14	febrero	1923
	Otro	Francisco Capote Codosero		31	julio	1923
	Otro	Félix Castañeda Forte		26	agosto	1921
	Otro	Antonio Moreno Suero		30	junio	1922
	Otro	Rafael López Montijano		28	julio	1923
	Otro	Juan Aliaga Crespi		28	agosto	1923
	Otro	José Vega Cornejo		3	septiembre	1923
Carabineros	Teniente	Ricardo Fresno Urzáiz		14	junio	1923
Idem	Otro	Francisco Dabouza Pacheco		3	julio	1923
Idem	Otro	Francisco Leorza del Amo		4	idem	1923
	Otro	Casto Trujillo Va'verde		4	julio	1923
	Otro	Francisco Prieto Jiménez		5	idem	1923
	Otro	Joaquín Suárez Mostaza		5	agosto	1923
	Capitán	Jesús Punaga Moreno		28	abril	1923
	Otro	Augusto Galán Iglesias		26	agosto	1923
	Otro	Francisco Trigueros Rubio		27	idem	1923
	Otro	Francisco Rollán Junquera		28	idem	1923
	Teniente	Julián Serrano Claro		5	idem	1923
Inválidos	T. coronel	Manuel Barreiro Alvarez		5	abril	1923
Idem	Capitán	Justo Saavedra Merlo		23	idem	1923
Intendencia	T. coronel	Adolfo Meléndez Cadalso		5	marzo	1922
Idem	Comandante	Alvaro Bazán Guisasola		17	agosto	1921
Intervención	Comisario 2. ^a	Blaí Power del Rosario		9	julio	1922
Idem	Otro	Guillermo Soler Gómez		15	marzo	1923
Idem	Otro	Federico Alba Varela		26	idem	1923
Idem	Otro	Aurelio Gómez de Rozas y Domínguez		17	abril	1923
Idem	Otro	Abelardo Merino Alvarez		1	julio	1923
Sanidad Militar	Comte. méd.	Amadeo Arias Rodríguez		7	junio	1922
Idem	Otro	Benjamín Tamayo Santos		12	mayo	1923
Idem	Farm. ^o may.	Nicolás Romero Jiménez		10	agosto	1921
Eclesiástico	Capellán 1. ^º	Segundo Alonso Gómez		7	julio	1918
Idem	Otro	Aniano Moreno Mangas		14	octubre	1922
Veterinaria	Vet. ^o 1. ^º	Florentino Gómez de Segura y Rodríguez		21	enero	1923

Armas o Cuerpos	Empleos	NOMBRES	Condecoraciones	ANTIGÜEDAD		
				Día	Mes	Año
Oficinas Militares.....	Oficiales 2ºos	D. José López Cliré..... » Emilio Téllez Chic..... » Luis Casal García		10	julio.....	1922
		» Tomás Encinas Delgado		14	mayo.....	1923
		» Aureliano López Lucas..... » Maximino Lamas Arias..... » Pedro Flores Serradilla..... » José Mesa Rodríguez	Cruz	9	julio.....	1923
		» Carlos Paredes Castro..... » Antonio Pérez Miralles..... » Matías Blasco Ejarque..... » Segundo Lizana Zamuy		19	idem	1923
				25	idem	1923
				30	idem	1923
				31	idem	1923
				31	idem	1923
				31	idem	1923
				22	agosto.....	1923
				30	idem	1923
				30	idem	1923

El General encargado del despacho,
ANTONIO LOS ARCOS MIRANDA

Sección de Instrucción, Recrutamiento y Cuerpos diversos

COLEGIOS DE HUERFANOS

Se concede el derecho a ingresar en los Colegios de Guadalajara, a los huérfanos Enriqueta, Armando y Emilia Bengoechea y Sanz, y Luis y Juan Malibrán Gelabert, pudiendo ser llamados cuando les corresponda.

15 de noviembre de 1923.

Sefor Capitán general Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra.

Sefores Capitanes generales de la cuarta y quinta regiones.

DESTINOS

Se dispone que el jefe y capitán médicos que se expresan en la siguiente relación, pasen a ejercer los cargos que se les señalan, ante las comisiones mixtas de reclutamiento que también se indican.

15 de noviembre de 1923.

Sefores Capitanes generales de la cuarta y octava regiones.

Sanidad Militar, Teniente coronel médico, D. Eusebio Martín Romo, vocal de la de Tarragona.
Idem, capitán médico, D. Miguel Lafont Lapidana, vocal de la de Lugo.

PROFUGOS

Circular. Vista la consulta formulada por el Comandante general de Ceuta, relativa a la fecha en que se han de considerar destinados a cuerpo los prófugos de-

nunciados, se dispone que, desde la declaración de utilizada por las cajas de recluta, los prófugos denunciados se consideren como ingresados en caja, reclamando con urgencia sus filiaciones de las Comisiones mixtas de reclutamiento, para hacer las anotaciones debidas, sin perjuicio de que cuando sean clasificados por las citadas corporaciones, den éstas cuenta a las cajas respectivas para constancia, pero empezándoles a contar si tiempo de servicio desde la fecha de su declaración de utilidad, que se considerará como ingresado en caja para todos los efectos del servicio militar, su pase a las distintas situaciones y destino inmediato a cuerpo activo.

15 de noviembre de 1923.

Sefor...

RECRUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO

Se desestima la petición del padre del soldado del regimiento de Húsares de Pavía, 20º de Caballería, Hipólito Rodríguez Muñoz, que solicita el destino de su citado hijo a un cuerpo de Infantería.

15 de noviembre de 1923.

Sefor Capitán general de la primera región.

Se concede la devolución a los individuos comprendidos en la siguiente relación, de las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas, las cuales percibirán las personas que hicieron el depósito e las autorizadas en forma legal.

15 de noviembre de 1923.

Sefores Capitanes generales de la primera, segunda y tercera regiones.

Sefor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.



NOMBRES DE LOS RECLUTAS	Número	LUGAR EN QUE FUERON ALISTADOS		Caja de recluta	Fecha de la carta de pago	Número de la carta de pago	Delegación de Hacienda que expidió la carta de pago	Suma que debe ser reintegrada — Pesetas
		Ayuntamiento	Provincia					
Mariano del Valle Alfonso.	1923	Madrid.....	Madrid.....	Madrid, 1.....	26 enero.	1923	3.527	Madrid..... 500
Jacinto de Sosa Arranz.	1920	dem.....	Idem.....	Idem.....	28 idem.	1920	3.217	Idem..... 1.000
Rafael Ruiz de Apodaca y Sávila.....	1923	dem.....	Idem.....	Idem, 2.....	8 febro.	1923	1.169	Idem..... 500
Tomás Calle Montes	1923	Chamartín de la Rosa.....	Idem.....	Idem.....	12 enero.	1923	1.289	Idem..... 1.000
Alejandro Morales París.	1922	Madrid.....	Idem.....	Idem.....	17 dicbre	1921	2.016	Idem..... 1.000
Eduardo de la Peña Noaín.	1921	dem.....	Idem.....	(Getafe, 3.....	18 febro.	1922	2.764	(dem..... 1.000
Román Sierra Segoviano.	1920	Tillo.....	Toledo.....	Toledo, 5.....	10 idem.	1920	271	Toledo..... 1.000
Manuel Domínguez Fantoni.	1923	Sevilla.....	Sevilla.....	Sevilla, 17.....	15 idem.	1923	862	Sevilla..... 500
Tomás Cárdenas Baldallo.	1920	Trigueros.....	Huelva.....	Huelva, 20.....	7 sepbre	1920	173	Huelva..... 1.000
Antonio Joaquín García Arjona	1922	Monturque.....	Córdoba.....	Lucena, 26.....	16 febro.	1922	508	Córdoba..... 500
Tomás Pareja Bentz	1921	Málaga.....	Málaga.....	Málaga, 28.....	13 idem.	1922	529	Málaga..... 1.000
Juan Reding Marín	1921	Idem.....	Idem.....	Idem.....	27 enero.	1922	946	Idem..... 1.000
Rafael García Gómez.....	1921	Idem.....	Idem.....	Idem.....	15 febro.	1921	617	Idem..... 1.000
Antonio María Sanjuán Flores.....	1921	Idem.....	Idem.....	Idem.....	2 idem.	1920	35	Idem..... 500
El mismo	1921	Idem.....	Idem.....	Idem.....	5 sepbre	1921	161	Idem..... 250
Eduardo Márquez González.	1921	Málaga.....	Málaga.....	Málaga, 28.....	16 enero.	1923	483	Idem..... 1.000
Isaac Salama Benatar.....	1922	Melilla.....	Idem.....	Vélez Málaga, 29.....	20 idem.	1922	26	Melilla..... 1.000
José García Téllez	1923	Alora.....	Idem.....	Antequera, 30.....	25 idem.	1923	800	Málaga..... 1.000
José Sánchez del Río.....	1921	Benaojan.....	Idem.....	Ronda, 31.....	28 idem.	1921	672	Idem..... 1.000
Nicolás Ruiz Alguacil	1922	Granada.....	Granada.....	Granada, 32.....	26 nobre.	1921	1.293	Granada..... 500
José Sánchez-Gadeo Jiménez.....	1921	Idem.....	Idem.....	Motril, 34.....	11 febro.	1920	315	Idem..... 500
Ramón Espejo García.....	1923	Idem.....	Idem.....	Idem.....	26 enero.	1923	931	Idem..... 500
Alfonso Garzón Sandoval.	1920	Idem.....	Idem.....	Idem.....	16 febro.	1920	279	Idem..... 500
Juan Bautista Gómez Puchol.	1923	Pusol.....	Valencia.....	Valencia, 35.....	15 idem.	1923	1.956	Valencia..... 500
Juan Domenech Salvador.	1923	Valencia.....	Idem.....	Idem.....	16 idem.	1923	1.991	Idem..... 500
José Roig Pascual.....	1921	Idem.....	Idem.....	Idem.....	16 idem.	1921	2.111	Idem..... 500
Juan Sensada Riera	1923	Idem.....	Idem.....	Idem.....	9 idem.	1923	1.025	Idem..... 500
Juan Massia Vilanova	1923	Idem.....	Idem.....	Idem, 36.....	17 enero.	1923	1.538	Idem..... 1.000
José Pascual Pardo.....	1920	Idem.....	Idem.....	Idem.....	13 febro.	1920	1.746	Idem..... 500
Vicente Roc Peris	1920	Alboraya.....	Idem.....	Idem.....	12 idem.	1920	1.692	Idem..... 500
José Climent López.....	1922	Idem.....	Idem.....	Idem.....	14 idem.	1922	2.258	Idem..... 500
Juan Bautista Barber Ramundo	1918	Valencia.....	Idem.....	Idem.....	4 idem.	1918	282	Idem..... 500
Antonio Damián Maiques.	1923	dem.....	Idem.....	Idem.....	3 idem.	1923	361	Idem..... 500
José Ferrer Cortina	1921	Idem.....	Idem.....	Idem.....	12 idem.	1920	1.619	Idem..... 500
Julián Izquierdo Llorente	1923	Idem.....	Idem.....	Idem, 37.....	6 idem.	1923	383	Idem..... 500
José Rodrigo Alamar	1920	Idem.....	Idem.....	Idem.....	10 idem.	1920	1.330	Idem..... 500
Andrés Puig Herrero	1923	Idem.....	Idem.....	Idem.....	6 idem.	1923	628	Idem..... 500
Ramón Sernequel Rodríguez.....	1923	Idem.....	Idem.....	Idem.....	17 enero.	1923	1.318	Idem..... 500
Juan González Díaz.....	1923	Torrente.....	Idem.....	Idem.....	17 febro.	1923	2.479	Idem..... 500
Manuel Caral García	1921	Valencia.....	Idem.....	Idem.....	13 idem.	1923	1.403	Idem..... 1.000
Vicente Juan Senabre Soler.	1923	Idem.....	Idem.....	Idem.....	17 idem.	1921	2.496	Idem..... 1.000
Francisco Pous Martínez	1918	Massanassa.....	Idem.....	Idem.....	16 idem.	1918	1.389	Idem..... 500
El mismo	1921	Idem.....	Idem.....	Idem.....	29 sepbre	1919	3.229	Idem..... 350
El mismo	1921	Idem.....	Idem.....	Idem.....	15 idem.	1920	2.002	Idem..... 250
Miguel Guillermo Segura	1920	Valencia.....	Valencia.....	Valencia, 37.....	12 febro.	1920	1.814	Idem..... 500
José Quirino Jimeno Torres	1921	dem.....	Idem.....	Idem.....	17 idem.	1923	2.509	Idem..... 500
Juan Jimeno Sancho	1920	dem.....	Idem.....	Idem.....	5 enero.	1920	1.134	Idem..... 500
José Izquierdo Paredes	1923	dem.....	Idem.....	Idem.....	16 febro.	1923	2.748	Idem..... 500
Julio Baveria Miguel	1922	Torrente.....	Idem.....	Idem.....	14 idem.	1922	2.216	Idem..... 500
Enrique Martí Gil	1923	Valencia.....	Idem.....	Idem.....	7 idem.	1923	747	Idem..... 500
José María Martí Más	1923	Idem.....	Idem.....	Idem.....	6 idem.	1923	513	Idem..... 500
José Martínez Muñoz	1923	dem.....	Idem.....	Idem.....	19 idem.	1923	2.480	Idem..... 500
Bernardino Olmos Bou	1923	Massanassa.....	Idem.....	Idem.....	13 idem.	1923	1.391	Idem..... 500
José Micholi Martínez	1921	Valencia.....	Idem.....	Idem.....	11 idem.	1923	5.237	Idem..... 500
José Olmos Sabater	1920	dem.....	Idem.....	Idem.....	3 idem.	1920	307	Idem..... 500
Emilio Fascul Carrascosa	1920	Mislata.....	Idem.....	Idem.....	31 enero.	1920	2.564	Idem..... 500
José Prat Prat	1923	Valencia.....	Idem.....	Idem.....	6 febro.	1923	2.105	Idem..... 500
José d' Aragónés Ferrerols	1922	Idem.....	Idem.....	Idem.....	6 idem.	1923	610	Idem..... 500
Sandalo López Jiménes	1923	Idem.....	Idem.....	Idem.....	6 idem.	1923	564	Idem..... 500
Félix Bueno de Linares	1919	Idem.....	Idem.....	Idem.....	15 nobre.	1920	1.536	Idem..... 500
Antonio Talens Dofiate	1923	Idem.....	Idem.....	Idem.....	14 febro.	1923	1.577	Idem..... 500
Emilio Ungo Villar	1923	Idem.....	Idem.....	Idem.....	9 idem.	1923	1.050	Idem..... 500
Ignacio Blanco Jaravo	1923	Idem.....	Idem.....	Idem.....	10 idem.	1923	1.168	Idem..... 500
Vicente Blasco Folch	1923	Idem.....	Idem.....	Idem.....	13 idem.	1923	1.383	Idem..... 500

RETIROS

Se concede derecho a retiro, cuando lo obtengan, de capitán, al guardia de ese Real Cuerpo D. José Blanco Gómez y de Alférez, a los de la misma clase D. Maximiano Martínez Hernández y D. Gil Baquedano Aguado.

15 de noviembre de 1923.

Sefor Comandante general del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

Sefor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El General encargado del despacho,
ANTONIO LOS ARCOS MIRANDA

Intendencia General Militar**RETIROS**

Se concede el retiro, voluntario, para Madrid, al teniente coronel de Intendencia, con destino en Málaga, D. Rafael Hidalgo Salas y al comandante de dicho cuerpo D. José Crespo Estévez, jefe administrativo de Albacete, causando baja dichos jefes por fin del actual en el cuerpo a que perteneceen.

16 de noviembre de 1923

Sefiores Capitanes generales de la segunda y tercera regiones.

Sefiores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Se concede el retiro voluntario, para Barcelona, al comandante de Intendencia, jefe administrativo de Castellón, D. Mariano García Dacarrete, y para esta Corte al de igual empleo D. Bonifacio Antonio Delgado, de la sección de ajustes, causando baja dichos jefes por fin del presente mes en el cuerpo a que perteneceen.

16 de noviembre de 1923

Sefiores Capitanes generales de la primera, cuarta y quinta regiones.

Sefiores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El General encargado del despacho,
ANTONIO LOS ARCOS MIRANDA

DIMISIÓNES

de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio
y de las Dependencias centrales

DESTINOS

Circular. Se destina al regimiento de Cazadores Alcántara, 14.^o de Caballería, al soldado del de Villarro-

bledo, 23.^o de la misma Arma, Francisco Riao Fuentes.
15 de noviembre de 1923.

Sefor...

Excmos. señores Capitán general de la primera región, Comandante general de Ceuta e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos,

El Jefe de la Sección,
P. A.
Leopoldo Sarabia

Sección de Artillería**DESTINOS**

Circular. Terminado el curso a que hace referencia la circular de 22 de agosto último (D. O. núm. 185), pasan agregados a la Sección y dirección de Aeronáutica militar para el servicio de aviación, como armeros, los siguientes individuos,

Dios guarde a V... muchos años. Madrid 15 de noviembre de 1923,

Sefor...

Conrado Manoel Anselmo, cabo de obreros filiados de la primera sección.

José Oliu Rodríguez, obrero filiado de la décima idem.

Luis Cases Ruiz, idem de la tercera idem.

Enrique López Ramos, idem de la cuarta idem.

José Sánchez Sastre, idem de la segunda idem.

El Jefe de la Sección,
Alfredo Correa

**Sección de Instrucción, Recrutamiento
y Cuerpos diversos****LICENCIAS**

Se conceden quince días de licencia por enfermo para esta Corte, al alumno de la Academia de Ingenieros don Vicente Gil Lázaro.

14 de noviembre de 1923.

Sefor Director de la Academia de Ingenieros.

Excmos. señores Capitanes generales de la primera y quinta regiones.

El Jefe de la Sección,
P. A.
Manuel Abbad

MADRID.—Tercer año del Despacho de la Guerra